

Foros Temáticos Nacionales

Mesa III Ciencia básica, investigación de frontera e incidencia de las HCTI en la atención de problemas nacionales

Dra. Elda Miriam Aldasoro Maya

Catedrática CONACYT

El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

*“Si quieres construir un barco,
No empieces por enviar a los hombres (y mujeres)
a buscar madera,
distribuir el trabajo y darles órdenes.
En vez de eso,
haz que los hombres (y mujeres)
anhelen en su corazón el vasto e inmenso mar”*

Comparto esta reflexión de Antoine de Saint-Exupéry para enfatizar la incorporación del concepto y la importancia que se la está dando a las humanidades en esta propuesta de Ley. Me parece que es urgente y necesario el invitar a la reflexión y a que cada vez mas sectores de nuestra sociedad en general, y de nuestra sociedad científica, en particular, anhelen en su corazón el vasto e inmenso mar que son las humanidades. Junto con el derecho humano a la ciencia me parece que son de las grandes virtudes de esta propuesta de Ley.

¿Qué implica el incorporar a las humanidades en esta propuesta? Las humanidades nos invitan a repensarnos como especie ¿quiénes somos? ¿qué queremos? ¿para dónde vamos? y esto no es una cuestión menor en un momento en el que estamos en un periodo geológico llamado Antropoceno/capitaloceno, por el impacto que nuestra especie ha tenido en el mundo. Por ello, no es una cuestión menor el cuestionar e invitar a reflexionar cuál es nuestro rol y nuestra importancia, nuestro impacto y también nuestro potencial hacia lo bueno como especie, y esto se hace a partir de las humanidades, esto es lo que yo quisiera enfatizar.

Ahora que se hablaba del continuo entre ciencias básicas y aplicadas, que algunos consideramos no es tan pertinente esta dicotomía, yo quisiera hacer la invitación para que este continuo se construyera incluso desde las humanidades, y que tuviéramos este continuo desde las humanidades hasta las ciencias en general como respuesta y como herramienta para hacer frente a las crisis civilizatorias que estamos viviendo hoy día.

¿Porque resulta también tan relevante el retomar el énfasis de las humanidades en nuestro país? Pues estamos en un país pluridiverso, pluricultural: 68 agrupaciones lingüísticas, al menos 364 variantes, por lo cual como he tenido la oportunidad de mencionar en otros espacios, tenemos muchas formas de comprender, entender y saborear este mundo.

¿Cómo incorporamos esta diversidad y riqueza cultural del país a nuestros proyectos?, pues se da a partir de las humanidades fuertemente. Si bien, este es uno de los primeros puntos muy específicos que yo quiero mencionar, que está acotado en el artículo 51, sección III que reconoce la composición pluricultural y se promueve el uso de las lenguas indígenas, considero que es necesario integrar esta diversidad cultural a otro nivel.

En varios artículos se menciona que se considera la participación de autoridades de entidades federativas, municipios y demarcaciones de la CDMX, me parece también sería crucial incorporar a este nivel autoridades de estos pueblos originarios que componen a este vasto país. Entonces tenemos a este país con esta riqueza cultural, pero también biológica, estamos entre los primeros países por riqueza biocultural, pero también irónicamente entre los de mayor desigualdad. En el índice Gini, con 48 puntos estamos en el lugar 19. Entonces hablar de humanidades nos puede permitir construir estos puentes entre las diferentes áreas que se consideran humanidades, ciencias básicas, ciencias de frontera y ciencia aplicada, y si, contribuir a una política de estado que resulta pertinente para tener un sistema nacional de acorde a los contextos históricos y socio culturales, así como ambientales del país. Como académica transdisciplinaria, bióloga con posgrado en antropología ambiental, puedo reconocer la urgencia que había de incorporar conceptos como igualdad, no discriminación, diálogo de saberes, etc.

El siguiente punto crucial es hablar de un sistema nacional de centros públicos, trabajar para la consolidación de este sistema, menciona la incorporación de órganos de participación y consulta del personal, me parece excelente, pero también resulta urgente y apremiante el hablar de la situación labora, por ejemplo, de los que conformamos y laboramos en estos centros como cátedras CONACYT y nuestra incertidumbre laboral.

Finalmente quisiera hablar del tema sobre información, se habla de un sistema nacional de información sobre investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación, me parece puede resultar muy pertinente, sin embargo, también requiere de un trabajo a mayor profundidad y conciencia el que se integren por ejemplo sistemas locales, pero que este sistema se un sistema abierto, por tanto hace falta desarrollar el marco legal que proteja la propiedad intelectual de pueblos indígenas y sobre todo es muy relevante esto en un país donde tenemos firmado un protocolo de Nagoya.

Quisiera terminar diciendo que ante estas preocupaciones, tuve el honor y el privilegio de trabajar con la Dra. Emma Estrada, de la Universidad Autónoma de Chapingo, y Verónica Briseño, doctorante en la Universidad de Calgary, en una propuesta de Protocolo Nacional de Ética, que se propuso a CONACYT, como parte de esta invitación que se hizo de propuestas para la ley y quisiéramos saber y también retomar que pasa con esas propuestas, en que medida se pueden retomar, discutir, porque sin duda estamos preocupadas por varias situaciones por la falta de marcos regulatorios en el país en relación a esta construcción de un continuo desde las humanidades hasta ciencias de otra índole, pero también siempre respetando derechos y territorios de los otros Méxicos.